

04. RESUMEN NO TECNICO

RESUMEN NO TECNICO

ECOPLAEX RECYCLING S.L tiene la intención de realizar la actividad de gestión y valorización de residuos no peligrosos, en el Polígono Industrial Montepozuelo 2, de Villanueva de la Serena. (Badajoz):

- Categoría 9.6 del anexo II de la Ley 16/2015, relativas a "Instalaciones para la valorización y eliminación, en lugares distintos de los vertederos, de residuos de todo tipo, no incluidas en el anexo I".

En estas instalaciones se realizará la gestión de los residuos, mediante almacenamiento y valorización de:

- Residuos plásticos: Valorización con reducción de tamaño por trituración y posterior extrusión e inyección del material. También se realizará valorización de residuos plásticos, mediante prensado para la elaboración de planchas de plástico.
- Residuos de papel y cartón: Valorización mediante selección y prensado, y entrega a gestor autorizado.
- Residuos de madera y metal: Almacenamiento y entrega a gestor autorizado.

A continuación, se incluyen en la siguiente tabla, los residuos para los que se solicita autorización para su almacenamiento y valorización, y posterior almacenamiento hasta su expedición:

GESTION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS		
Denominación	Código LER	Origen
Envases de papel y cartón	15 01 01	Residuos de envases (Centros comerciales e industrias)
Envases de plástico	15 01 02	
Envases de madera	15 01 03	
Envases compuestos	15 01 05	
Plástico	17 02 03	Residuos de la construcción y demolición
Papel y cartón	19 12 01	Residuos del tratamiento mecánico de residuos
Envases de Plástico	19 12 04	Residuos del tratamiento mecánico de residuos
Otros residuos [incluidas mezclas de materiales] procedentes del tratamiento mecánico de residuos distintos de los especificados en el código 19 12 11	19 12 12	Residuos del tratamiento mecánico de residuos
Papel y cartón	20 01 01	Recogida selectiva
Madera distinta de la especificada en el código 20 01 37	20 01 38	Recogida selectiva

GESTION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS		
Denominación	Código LER	Origen
Plásticos	20 01 39	Recogida selectiva
Metales	20 01 40	Recogida selectiva

Las instalaciones están conformadas por una nave industrial ya construida, con un patio delantero y otro trasero. La actividad de gestión y valorización de residuos no peligrosos. Se desarrollará únicamente en el interior de la nave.

El cuadro de superficies es el siguiente:

CUADRO DE SUPERFICIES		
		SUPERFICIE (M²)
Nave edificada	Superficie Construida	300,00
Patio delantero	Superficie	60,00
Patio trasero	Superficie	181,54
SUPERFICIE TOTAL		541,54

En la siguiente tabla se indica la maquinaria prevista en las instalaciones, para la valorización de plásticos, papel y cartón:

EQUIPOS DE LA INSTALACION	
Maquinaria	Uso
Molino	Picado del material hasta el tamaño de escama deseado
Extrusora	Extrusión del residuo plástico para realizar madera plástica
Inyectora	Fabricación de pequeñas piezas plásticas
Compactadora	Realización de balas de papel y cartón
Prensa	Realización de planchas de plástico
Carretilla	Trasiego interno de residuos y producto valorizado Carga y descarga de residuos y producto valorizado

A continuación, se describen las diferentes actividades que se realizarán:

- Extrusión de materiales plásticos

Esta actividad estará formada por dos equipos: Molino y Extrusora.

El producto resultante serán principalmente listones, tablas, ladrillos decorativos, postes, obtenidos con la extrusora. El material resultante ya es un producto acabado apto para venta por sí solo, comúnmente llamada madera plástica. Estos materiales se unen entre sí para hacer mobiliario urbano, totéms para colgar los cubos del servicio de recogida de orgánica en el "puerta a puerta", paredes decorativas, etc.

- Inyección de materiales plásticos

La máquina inyectora se usará exclusivamente para hacer piezas pequeñas tipo joyería plástica, botones de camisas, abalorios y maceteros. Los materiales plásticos a utilizar son siempre termoplásticos, es decir, Polietileno de alta densidad (PEAD), polietileno de baja densidad (PEBD), Polipropileno (PP) y Poliestireno (PS).

- Prensado de plástico

Sobre una bandeja metálica se echará material plástico reciclado. La bandeja metálica se introduce en horizontal dentro de la máquina, donde se somete a un proceso de calor y prensado, produciéndose la fundición del plástico y formando una plancha de plástico. Una vez fundido y formada la plancha, se extrae la bandeja y se deja enfriar.

- Compactación de residuos

Para el caso de papel y cartón, se le realiza una selección para retirar impropios, para posteriormente ser introducido en una prensa, y obtener el material embalado con cuerda, listo para su expedición.

La actividad no generará vertidos de aguas proceso, ni emisiones de gases de combustión a la atmósfera por focos canalizados.

Los residuos generados, serán gestionados con entidades públicas o privadas autorizadas para su tratamiento.